



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 18 JUL 2018

RES.H.No. 0889/18

Expte. No. 4534-18

VISTO:

El pronunciamiento efectuado por la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa) en relación a la presencia de la organización política Bandera Vecinal en el predio de nuestra Universidad, en ocasión de realizarse una movilización relacionada con la discusión del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo el día 16/07/18; y

CONSIDERANDO:

QUE el referente nacional de dicha organización es el reconocido militante neonazi Alejandro Biondini, quien ha manifestado en distintas oportunidades posturas antisemitas, xenófobas y negacionistas del Terrorismo de Estado;

QUE si bien es entendible que el debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), genere polémicas y necesarios debates en la sociedad, no siendo la Universidad ajena a ellos, la presencia de este tipo de agrupaciones que nada tienen que ver con la tolerancia ni con la convivencia democrática, generan desconfianza en la comunidad universitaria;

QUE el Consejo Superior, aprobó una Declaración por la cual se pronunció a favor de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, la cual tiene aprobación de la Cámara de Diputados.

QUE los miembros del Consejo Directivo manifestaron su adhesión al repudio efectuado por ADIUNSa, en relación a la presencia de la organización política Bandera Vecinal en el predio de nuestra Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 17/07/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la manifestación de repudio efectuada por la Asociación de Docencia e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSa), en contra de la presencia de la organización política Bandera Vecinal en el predio de nuestra Universidad Nacional el día 16/07/18, cuyo referente nacional es el reconocido militante neonazi Alejandro Biondini, quien ha manifestado en distintas oportunidades posturas antisemitas, xenófobas y negacionistas del Terrorismo de Estado.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y comuníquese al Sr. Rector, Consejo Superior, ADIUNSa y APUNSa.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa